



Factura: 001-004-000028596



20161701001P04801



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701001P04801					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		9 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (16-31)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	SEYEDAMIR TADRISI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1757215238	IRANI	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	SEINVEI ELC S A	REPRESENTADO POR	RUC	1782420784001		CESIONARIO (A)	FRANKLIN JOSE VELASCO CHAVEZ
Natural	GHIRIBOGA MALDONADO SANTIAGO EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719983320	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		120.00					


 NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTON QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2016-17-01- NOTARIA01- P04801



CESIÓN DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑÍA
TAOTECHIDEAS CIA. LTDA.



OTORGADA POR:
SEYEDAMIR TADRISI
A FAVOR DE:
SERINVEFEVE S.A. Y
SANTIAGO EDUARDO CHIRIBOGA MALDONADO

POR: USD 120,00

DI 3 COPIAS

***** IMC *****

ESCRITURA NÚMERO CUATRO MIL OCHOCIENTOS UNO.-

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy, día viernes nueve (09) de septiembre de dos mil dieciséis; ante mí, doctor **Jorge Machado Cevallos**, Notario Primero de este Cantón, comparece el señor **Syedamir Tadrisi**, de nacionalidad iraní, conocedor del idioma castellano, de estado civil soltero, por sus propios y personales, quién comparece en calidad de cedente de las participaciones de la compañía TAOTECHIDEAS CIA. LTDA.; y, por otro lado, comparecen en calidad de cesionarios; primero, el señor **Franklin José Velasco Chávez**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, a nombre y representación de la compañía SERINVEFEVE S.A., en su calidad de Gerente General y Representante legal, conforme consta del nombramiento

que se agrega como documento habilitante, y, segundo, el señor **Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de mayores de edad, domiciliados y residentes en el Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de identidad y ciudadanía, respectivamente, las mismas que en copias debidamente certificadas, se agregan a la presente escritura, autorizando la verificación de sus identidades en el Sistema Nacional de identificación Ciudadana, cuyas fichas se anexan.- Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presentan, cuyo tenor es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sirvase insertar una de cesión de participaciones de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparecen a la celebración de la presente escritura, por sus propios y personales derechos, en calidad de cedente **Syedamir Tadrissi**, de estado civil soltero, portador de la cédula de identidad ecuatoriana número uno siete cinco siete dos uno cinco dos tres guion nueve (175721523-9); y, por otro lado, en calidad de cesionarios, comparece primero, la compañía **SERINVEFEVE S.A.**, con RUC número uno siete nueve dos cuatro dos cero siete ocho cuatro cero cero uno (1792420784001), representada legalmente por el señor **Franklin José Velasco Chávez**, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero nueve seis ocho tres cero nueve guion seis (170968309-6), y segundo, el señor **Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado**, de estado civil soltero, portador del número de cédula uno siete uno nueve nueve ocho tres tres dos guion cero (1719983320). Los comparecientes son de nacionalidad iraní conocedor del idioma castellano, el primero y ecuatoriana los dos



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



restantes, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito que por sus propios y personales derechos, libre y voluntariamente, convienen en celebrar la presente escritura de cesión de participaciones- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** La compañía TAOTECHIDEAS CIA. LTDA. se constituyó en la ciudad de Quito mediante escritura pública celebrada el tres de junio de dos mil dieciseis ante el doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito e inscrita en el Registro de la Mercantil del Cantón Rumihahui el veintiuno de junio de dos mil dieciseis. **DOS.-** El cedente era propietario de ciento veinte (120) participaciones sociales del valor nominal de un dólar cada una que corresponden al treinta (30%) del capital social de la compañía TAOTECHIDEAS CIA. LTDA. **TRES.-** La Junta General de Socios de la compañía TAOTECHIDEAS CIA. LTDA., realizada el 19 de agosto de dos mil dieciseis, autorizó que el socio Seyedamir Tadrisi transfiriera: primero, cuarenta (40) participaciones a la compañía SERINVEFEVE S.A. con el objeto de que el cesionario pase a ser propietario del cincuenta por ciento (50%) del capital social de la compañía en los términos y condiciones que más adelante se indican, y segundo, ochenta (80) participaciones al señor Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado con el objeto de que el cesionario pase a ser propietario del cincuenta por ciento (50%) del capital social de la compañía en los términos y condiciones que más adelante se indican. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Como autorizó la mencionada Junta Universal de Socios, el socio Seyedamir Tadrisi cede, primero cuarenta (40) participaciones de la compañía TAOTECHIDEAS CIA. LTDA. a favor de la CESIONARIA SERINVEFEVE S.A., y segundo, ochenta (80) participaciones a favor del CESIONARIO Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado. **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** El precio que de mutuo acuerdo fijaron las partes es de un dólar de los Estados Unidos de

América (US\$ 1) por cada participación, que los CESIONARIOS pagarán de contado al CEDENTE a la firma de este instrumento según las participaciones negociadas. **QUINTA.- CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL.-** Luego de realizada la Cesión de Participaciones, el capital social de la compañía queda integrado de la siguiente manera: -----

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%	PARTICIPACIONES
SERINVEFEVE S.A.	200	200	50%	200
Santiago Eduardo Chiriboga Makdonado	200	200	50%	200
Total	400	400	100	400

SEXTA: MARGINACIÓN E INSCRIPCIÓN: Los comparecientes autorizan al abogado Christian Ramiro Castañeda Flórez y a los señores Edwin Benito Flores Pulupa y Diego Giovanny Márquez Rivera, para que realicen individual o conjuntamente la respectiva marginación, aprobación e inscripción en las instituciones correspondientes. **SÉPTIMA.**

ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan la totalidad del contenido de las cláusulas que preceden a las que confieren valor legal de una ejecutoria inviolable. Usted, señor Notario, se servirá agregar las restantes cláusulas de estilo necesarias para la validez de este instrumento." (Hasta aquí la minuta, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública, con todo el valor legal; y, que los comparecientes la aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el abogado Christian Castañeda Flórez, con matrícula número diecisiete guión dos mil catorce guión noventa y seis). Tomé razón de la presente cesión de participaciones al margen de la escritura matriz por la cual se otorgó la constitución de la compañía TAOTECHIDEAS CIA. LTDA., otorgada en esta notaría el 3 de junio de 2016. Para la celebración



104901

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.



[Firma manuscrita]

Sr. Franklin José Velasco Chávez

C.C. No. 170968309-6



[Firma manuscrita]

Sr. Seyedamir Tadrissi

C.I. No. 175721523-9

[Firma manuscrita]

Sr. Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado

C.C. No. 1719983320

en ratificación

[Firma manuscrita]

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TAOTECHIDEAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días de agosto de 2016, se reúnen los socios de la compañía TAOTECHIDEAS CIA. LTDA. en sus oficinas ubicadas en la calle Pedro Ponce Carrasco E8-61 y Av. Diego de Almagro. A las 10:30 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de quienes se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%	PARTICIPACIONES
Syedamir T'adrisi	US\$ 120,00	US\$ 120,00	30	120
Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado	US\$ 120,00	US\$ 120,00	30	120
SERINVEFEVE S.A.	US\$ 160,00	US\$ 160,00	40	160
Total	US\$ 400	US\$ 400	100	400

Comparecen a la celebración de la presente junta los socios Syedamir T'adrisi y Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado, por sus propios y personales derechos. Y, por otro lado, comparece el señor Franklin José Velasco Chávez en su calidad de representante legal de la compañía SERINVEFEVE S.A., calidad que justifica con el nombramiento que se adjunta a la presente acta.

Actúa como presidente de la Junta el señor Franklin José Velasco Chávez, y como secretario de la junta el señor Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y aprobar la cesión de participaciones propiedad del socio Syedamir T'adrisi, a favor de los socios Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado y SERINVEFEVE S.A.

El orden del día es considerado por los socios, los mismos que lo aceptan sin reparos. En consecuencia, el Presidente dispone se comience a tratar el mismo:





1. Conocer y aprobar la cesión de participaciones propiedad del socio Seyedamir Tadrissi, a favor de los socios Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado y SERINVEFEVE S.A.

Toma la palabra el **Presidente**, quien manifiesta la **intención** del socio Seyedamir Tadrissi de ceder la totalidad de sus participaciones, ciento veinte (120) de la siguiente manera:

- Ochenta (80) participaciones a favor del socio Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado; y,
- Cuarenta (40) participaciones a favor de la compañía socio SERINVEFEVE S.A.

El punto es considerado **por** la Junta, y de inmediato es aceptado **expresamente** y **por unanimidad** por todo el capital social.

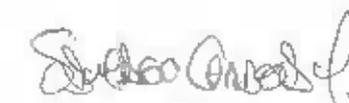
En consecuencia, el capital quedaría integrado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%	PARTICIPACIONES
SERINVEFEVE S.A.	200,00	200,00	50	200
Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado	200,00	200,00	50	200
Total	400	400	100	400

A las 11:30 horas y agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 12:00 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


Franklin José Velasco Chávez
 Presidente de la Junta
 Socio
 (SERINVEFEVE S.A.)


Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado
 Secretario de la Junta
 Socio


Syedamir Tadrissi
 Socio

Quito, 04 de febrero de 2013

Señor
Franklin José Velasco Chávez
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que en la Cláusula Quinta de la Escritura Pública de Constitución de la compañía **SERINVEFEVE S.A.** celebrada, el doce de diciembre del 2012, ante el doctor, **Jorge Machado Cevallos** Notario Primero de este Cantón, se le designó a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**. En tal virtud le corresponde ejercer la representación legal y extrajudicial individualmente de la compañía, conforme las disposiciones previstas en los correspondientes estatutos, la Ley de Compañías y normas conexas.

La compañía fue constituida el doce de diciembre del 2012, ante el Notario Primero del cantón Quito, e inscrita el cuatro de febrero de 2013 en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

Atentamente,

Elvira Rossana De Rosa Sviercovich
Elvira Rossana De Rosa Sviercovich
PRESIDENTE

Agradezco y **acepto** la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SERINVEFEVE S.A.** Quito, 04 de febrero de 2013.

Franklin José Velasco Chávez
Franklin José Velasco Chávez
C.I. No. 170968309-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **2239** del Registro de
Nombramientos Tomo N° **144**
Quito, a **14 FEB 2013**
REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
conforme con su original que me fue presentado

en Quito a 19 de SEP de 2016



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero de Quito





Quito, 22 de agosto de 2016

A QUIEN INTERESE

De mi consideración:

Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado, con cédula de ciudadanía número 171998332-0, en mi calidad de Gerente General, y como tal, Representante Legal de la compañía TAOTECHIDEAS CIA. LTDA., inscrita dentro del RUC con número 1792687713001, por medio de la presente certifico que la decisión adoptada, conforme consta en el acta de Junta extraordinaria y universal de socios de la compañía a la que actualmente represento, celebrada el 19 de agosto de 2016, la cual forma parte de los libros societarios de la compañía, fue realizada en forma unánime por la totalidad del capital social pagado de la compañía.

Sin más que agregar, me suscribo.

Atentamente,
TAOTECHIDEAS CIA. LTDA.



Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado
171998332-0

**PAGINA
EN
BLANCO**



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1702429784001

RAZÓN SOCIAL:

SERINVEPEVE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 04/02/2013

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CANCEL:

FEC. RENOVIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA.

ASESORIA FINANCIERA.

COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS TECNOLOGICOS.

ACTIVIDADES DE REPRESENTACION DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATÁN Barrio: LA CAROLINA Calle: PEDRO PONCE Número: ES-06 Intersección: AV. DIEGO DE ALMAGRO
Referencia: FRENTE A CIESPAL Edificio: ALMAGRO PLAZA Piso: 12 Oficina: 1204 Teléfono Trabajo: 023909185 Telefaxo Trabajo: 023908213 Email:
gerencia@tsosadvisors.ec



Código: RIMRUC2016000441705

Fecha: 29/04/2016 18:32:08 PM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD
 APELLIDOS Y NOMBRES
 TADIRIN
 SEXO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 FECHA DE NACIMIENTO
 NACIONALIDAD
 ESTADO CIVIL

No. 175721523-9

1989-08-08
 SOLTERO




PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 LAS PERAS, PULLA LLEY

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 TADIRIN REYES GAVOON
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 DONARI APILAHEN

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2016-01-12
 2026-01-12

134 13 14 357 33





NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con su original que me fue presentado

en Quito, a los 09 de SEPTIEMBRE de 2016

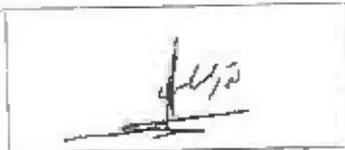


Jorge Machado Cevallos
 Jorge Machado Cevallos
 Notario Público de Quito





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Numero único de identificación: 1757215239
 Nombres del ciudadano: TADRISI SEYEDAMIR
 Condición del cedido: EXTRANJERO
 Lugar de nacimiento: IRÁN
 Fecha de nacimiento: 5 DE AGOSTO DE 1989
 Nacionalidad: IRANÍ
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: INICIAL
 Profesión: LAS PERMISOR LACEY
 Estado Civil: SOLTERO
 Conyugue: _____
 Fecha del matrimonio: _____
 Nombres del padre: TADRISI SEYEDAMIR MOOD
 Nombres de la madre: GOHARI AFSANEH
 Fecha de expedición: 12 DE ENERO DE 2016
 Información certificada hasta el fecha: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016
 Emisor: IVAN EDMUNDO MACHADO CEVALLOS - PICHINCHA-QUITO-NT 13 - PICHINCHA - QUITO



[Handwritten Signature]
 Inc. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
 TROYA FUERTES
 Date: 2018.09.23 10:00:00 -0500
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-9ccfd59092ab441



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN PERSONAL

N. 170968309-6

FECHA DE CREACIÓN: 2014-07-19

APPELLIDO Y NOMBRES DEL TITULAR: YELASCO CHAVEZ FRANKLIN JOSE

FECHA DE NACIMIENTO: 20/07/1974

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 2014-07-19

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-07-19

ESTADO CIVIL: CASADO

CONDOMINIO: MONICA ANDREA BERTERO SALVADOR

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

APPELLIDO Y NOMBRES DEL TITULAR: YELASCO CHAVEZ FRANKLIN JOSE

APPELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE: CHAVEZ AMA BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 2014-07-19

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-07-19

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES NACIONALES 2015-2017

005 - 0244 1709683096

NUMERO DE CERTIFICADO: 005 - 0244

GEOLA: YELASCO CHAVEZ FRANKLIN JOSE

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 2014-07-19

CONDOMINIO: MONICA ANDREA BERTERO SALVADOR

ESTADO CIVIL: CASADO

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-07-19

1. PRESENTAR EN LA AREA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en _____ Folios Util(es) _____



09 SEP 2016

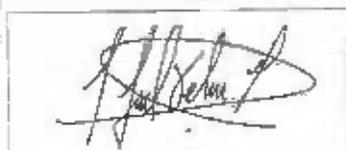
Manuel Machado Revollo

Manuel Machado Revollo
NOTARIO PUBLICO DE QUITO





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1709683096
 Nombres del ciudadano: VELASCO CHAVEZ FRANKLIN JOSE
 Condición del cedulaado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE
 Fecha de nacimiento: 31 DE ENERO DE 1974
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: CONTADOR PUBLICO
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: BERTERO SALVADOR MONICA ANDREA
 Fecha de Matrimonio: 30 DE ENERO DE 2014
 Nombres del padre: VELASCO HOLGUER ESTUORGIO
 Nombres de la madre: CHAVEZIANA BEATRIZ
 Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2014



Impresión certificada a las fechas 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016
 Emisor: IVAN FERNANDO MACHADO CEVALLOS - PICHINCHA-QUITO-NT 13 - PICHINCHA - QUITO

[Handwritten signature]
 Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTE
 Date: 2016.09.29 17:36 ECT
 Reason: Extra Info
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-579f356ae89d439



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



PROFESIÓN Y DECLARACIÓN
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
CHIRIBOGA JACOME BERNAN ALONSO

APellidos y Nombres de la Madre
MALDONADO LIEON MAJULA DEL

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2014-01-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2016-01-18

Staltes Carrera

www.dic.dic.gov.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

008
008 - 0264
NÚMERO DE CERTIFICADO
CHIRIBOGA MALDONADO BANTIAGO EDUARDO

1719983320

PROVINCIA QUITO
CANTÓN QUITO
ZONA 1

CIUDAD
EDUARDO

[Signature]
Cof. Emilio... de la...
CMI

[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
REGISTRACIÓN Y FEEDBACK

171998332-0

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN

CHIRIBOGA MALDONADO EDUARDO

SAN TIAGO EDUARDO

WASHING TON

QUITO

SANTA ROSA

FECHA DE EMISIÓN: 2014-01-18

MACDONALDO V. SUÁREZ TORRES

SERVO

ESTADO CIVIL SOLTERO

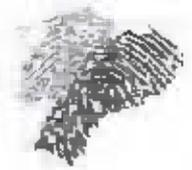
NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
conforme con su original que me fue presentado
en _____ Fojas _____ Util(es)
en QUITO el 09 SEP 2016

[Signature]
Notario *[Signature]* Cevallos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado

Número único de identificación: 1719983320

Nombres del ciudadano: CHIRIBOGA MALDONADO SANTIAGO EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 10 DE DICIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: CHIRIBOGA JORGE GERMAN AUGUSTO

Nombres de la madre: MALDONADO LEON MARIA DEL PILAR

Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2014

Información certificada a fecha: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emitor: IVAN EDUARDO MACHADO DEVALLOS - PICHINCHA-QUITO-NT 13 - PICHINCHA - QUITO



Jorge Troya Fuertes

Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.28 18:57:57 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location, Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-89956c277f1d40a



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Se otorgó ante mi, la Cesión de Participaciones de la Compañía TAOTECHIDEAS CIA. LTDA., otorgada por Seyedamir Tadrissi, a favor de la Compañía Serinvefeve S.A. y Santiago Chiriboga Maldonado; y, en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, nueve de Septiembre de dos mil dieciséis.-



Dr. Jorge Machado Cevallos,

Notario Primero del Cantón Quito.





Factura 001-004-000028598



20161701001001590

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701001001590

MATRIZ	
FECHA:	9 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (16-34)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
CHIRIBOGA MALDONADO SANTIAGO EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719983920
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZON: Tomé nota de la presente Cesión de Participaciones, cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó la Compañía TAOTECHIDEAS CIA. LTDA., celebrada en esta notaría, el tres de junio de dos mil dieciséis.-

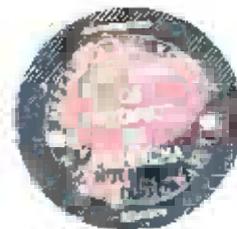
Quito, nueve de septiembre de dos mil dieciséis.-

Incl.



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos,

Notario Primero del Cantón Quito,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha se encuentra inscrita la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES** de la compañía **TAOTECHIDEAS CIA. LTDA.**, suscrita el nueve de septiembre del dos mil diez y seis, ante el Notario Público Primero del cantón Quito, que otorga el señor **SEYEDAMIR TADRISI** portador de la cédula de identidad extranjera No. **1757215239** en calidad de (Cedente); y , la compañía **SERINVEFEVE S.A.** debidamente representada por el señor **Franklin José Velasco Chávez** portador de la cédula de ciudadanía No. **1709683086** en calidad de Gerente General y el señor **CHIRIBOGA MALDONADO SANTIAGO EDUARDO** portador de la cédula de ciudadanía No. **1719983320**, en calidad de (Cesionario), en el:

REGISTRO DE CESION DE PARTICIPACIONES repertorio No. **899**

Miércoles, 9 de noviembre del 2016



Responsable.- **JAMIE SALAZAR**

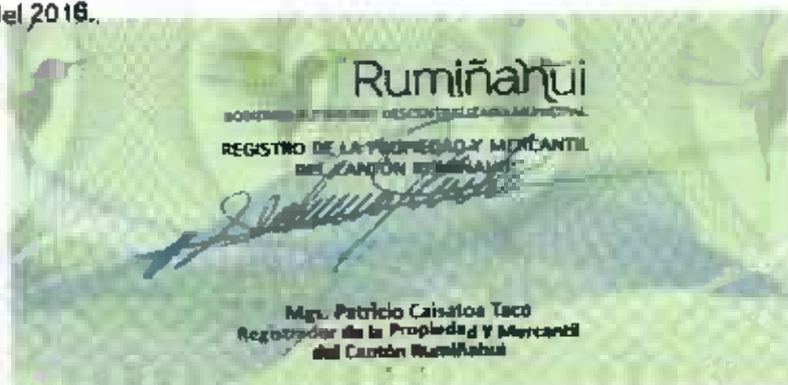
Por favor
hablemos.
Gracias!
CEF

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con fecha 9 de noviembre del 2016, repertorio No. 899, se halla inscrita y sentada la razón de la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES** de la compañía **TAOTECHIOEAS CIA. LTDA.**, inscrita el 9 de septiembre del 2016, ante el Notario Público Primero del cantón Quito, que otorga el señor **SEYEDAMIR TADRISI** portador de la cédula de identidad extranjera No. 1757215239 en calidad de (Cedente), y la compañía **SERINVEFEVE S.A.** debidamente representada por el señor **Franklin José Veiasco Chávez** portador de la cédula de ciudadanía No. 1709683096 en calidad de Gerente General y el señor **CHIRIBOGA MALDONADO SANTIAGO EDUARDO** portador de la cédula de ciudadanía No. 1719983320, en calidad de (Cesionario), al margen de la inscripción de la escritura de **CONSTITUCION** de la Compañía **TAOTECHIOEAS CIA. LTDA.**, constante a fojas No.871, inscripción No.71, repertorio No.441 de 21 de junio del 2016.

Sangolquí 9 de noviembre del 2016.



Responsable:  JAI ME SALAZAR.



Factura: 001-004-000028596



20161701001P04801



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701001P04801					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		9 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (16-31)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	SEYEDAMIR TADRISI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1757215238	IRANI	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	SEINVEI E.V.E S A	REPRESENTADO POR	RUC	1782420784001		CESIONARIO (A)	FRANKLIN JOSE VELASCO CHAVEZ
Natural	GHIRIBOGA MALDONADO SANTIAGO EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719983320	EQUATORIANA	CE SIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		120.00					


 NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTON QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2016-17-01- NOTARIA01- P04801



CESIÓN DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑÍA
TAOTECHIDEAS CIA. LTDA.



OTORGADA POR:
SEYEDAMIR TADRISI
A FAVOR DE:
SERINVEFEVE S.A. Y
SANTIAGO EDUARDO CHIRIBOGA MALDONADO

POR: USD 120,00

DI 3 COPIAS

***** IMC *****

ESCRITURA NÚMERO CUATRO MIL OCHOCIENTOS UNO.-

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy, día viernes nueve (09) de septiembre de dos mil dieciséis; ante mí, doctor **Jorge Machado Cevallos**, Notario Primero de este Cantón, comparece el señor **Syedamir Tadrisi**, de nacionalidad iraní, conocedor del idioma castellano, de estado civil soltero, por sus propios y personales, quién comparece en calidad de cedente de las participaciones de la compañía TAOTECHIDEAS CIA. LTDA.; y, por otro lado, comparecen en calidad de cesionarios; primero, el señor **Franklin José Velasco Chávez**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, a nombre y representación de la compañía SERINVEFEVE S.A., en su calidad de Gerente General y Representante legal, conforme consta del nombramiento

que se agrega como documento habilitante, y, segundo, el señor **Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de mayores de edad, domiciliados y residentes en el Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de identidad y ciudadanía, respectivamente, las mismas que en copias debidamente certificadas, se agregan a la presente escritura, autorizando la verificación de sus identidades en el Sistema Nacional de identificación Ciudadana, cuyas fichas se anexan.- Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presentan, cuyo tenor es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sirvase insertar una de cesión de participaciones de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparecen a la celebración de la presente escritura, por sus propios y personales derechos, en calidad de cedente **Syedamir Tadrissi**, de estado civil soltero, portador de la cédula de identidad ecuatoriana número uno siete cinco siete dos uno cinco dos tres guion nueve (175721523-9); y, por otro lado, en calidad de cesionarios, comparece primero, la compañía **SERINVEFEVE S.A.**, con RUC número uno siete nueve dos cuatro dos cero siete ocho cuatro cero cero uno (1792420784001), representada legalmente por el señor **Franklin José Velasco Chávez**, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero nueve seis ocho tres cero nueve guion seis (170968309-6), y segundo, el señor **Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado**, de estado civil soltero, portador del número de cédula uno siete uno nueve nueve ocho tres tres dos guion cero (1719983320). Los comparecientes son de nacionalidad iraní conocedor del idioma castellano, el primero y ecuatoriana los dos



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



restantes, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito que por sus propios y personales derechos, libre y voluntariamente, convienen en celebrar la presente escritura de cesión de participaciones- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** La compañía TAOTECHIDEAS CIA. LTDA. se constituyó en la ciudad de Quito mediante escritura pública celebrada el tres de junio de dos mil dieciseis ante el doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito e inscrita en el Registro de la Mercantil del Cantón Rumihahui el veintiuno de junio de dos mil dieciseis. **DOS.-** El cedente era propietario de ciento veinte (120) participaciones sociales del valor nominal de un dólar cada una que corresponden al treinta (30%) del capital social de la compañía TAOTECHIDEAS CIA. LTDA. **TRES.-** La Junta General de Socios de la compañía TAOTECHIDEAS CIA. LTDA., realizada el 19 de agosto de dos mil dieciseis, autorizó que el socio Seyedamir Tadrisi transfiriera: primero, cuarenta (40) participaciones a la compañía SERINVEFEVE S.A. con el objeto de que el cesionario pase a ser propietario del cincuenta por ciento (50%) del capital social de la compañía en los términos y condiciones que más adelante se indican, y segundo, ochenta (80) participaciones al señor Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado con el objeto de que el cesionario pase a ser propietario del cincuenta por ciento (50%) del capital social de la compañía en los términos y condiciones que más adelante se indican. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Como autorizó la mencionada Junta Universal de Socios, el socio Seyedamir Tadrisi cede, primero cuarenta (40) participaciones de la compañía TAOTECHIDEAS CIA. LTDA. a favor de la CESIONARIA SERINVEFEVE S.A., y segundo, ochenta (80) participaciones a favor del CESIONARIO Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado. **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** El precio que de mutuo acuerdo fijaron las partes es de un dólar de los Estados Unidos de

América (US\$ 1) por cada participación, que los CESIONARIOS pagarán de contado al CEDENTE a la firma de este instrumento según las participaciones negociadas. **QUINTA.- CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL.-** Luego de realizada la Cesión de Participaciones, el capital social de la compañía queda integrado de la siguiente manera: -----

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%	PARTICIPACIONES
SERINVEFEVE S.A.	200	200	50%	200
Santiago Eduardo Chiriboga Makdonado	200	200	50%	200
Total	400	400	100	400

SEXTA: MARGINACIÓN E INSCRIPCIÓN: Los comparecientes autorizan al abogado Christian Ramiro Castañeda Flórez y a los señores Edwin Benito Flores Pulupa y Diego Giovanny Márquez Rivera, para que realicen individual o conjuntamente la respectiva marginación, aprobación e inscripción en las instituciones correspondientes. **SÉPTIMA.**

ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan la totalidad del contenido de las cláusulas que preceden a las que confieren valor legal de una ejecutoria inviolable. Usted, señor Notario, se servirá agregar las restantes cláusulas de estilo necesarias para la validez de este instrumento." (Hasta aquí la minuta, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública, con todo el valor legal; y, que los comparecientes la aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el abogado Christian Castañeda Flórez, con matrícula número diecisiete guión dos mil catorce guión noventa y seis). Tomé razón de la presente cesión de participaciones al margen de la escritura matriz por la cual se otorgó la constitución de la compañía TAOTECHIDEAS CIA. LTDA., otorgada en esta notaría el 3 de junio de 2016. Para la celebración



104901

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.



[Firma manuscrita de Franklin José Velasco Chávez]

Sr. Franklin José Velasco Chávez

C.C. No. 170968309-6



[Firma manuscrita de Seyedamir Tadrissi]

Sr. Seyedamir Tadrissi

C.I. No. 175721523-9

[Firma manuscrita de Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado]

Sr. Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado

C.C. No. 1719983320

en ratas

[Firma manuscrita de Jorge Machado Cevallos]

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TAOTECHIDEAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días de agosto de 2016, se reúnen los socios de la compañía TAOTECHIDEAS CIA. LTDA. en sus oficinas ubicadas en la calle Pedro Ponce Carrasco E8-61 y Av. Diego de Almagro. A las 10:30 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de quienes se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%	PARTICIPACIONES
Syedamir T'adrisi	US\$ 120,00	US\$ 120,00	30	120
Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado	US\$ 120,00	US\$ 120,00	30	120
SERINVEFEVE S.A.	US\$ 160,00	US\$ 160,00	40	160
Total	US\$ 400	US\$ 400	100	400

Comparecen a la celebración de la presente junta los socios Syedamir T'adrisi y Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado, por sus propios y personales derechos. Y, por otro lado, comparece el señor Franklin José Velasco Chávez en su calidad de representante legal de la compañía SERINVEFEVE S.A., calidad que justifica con el nombramiento que se adjunta a la presente acta.

Actúa como presidente de la Junta el señor Franklin José Velasco Chávez, y como secretario de la junta el señor Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y aprobar la cesión de participaciones propiedad del socio Syedamir T'adrisi, a favor de los socios Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado y SERINVEFEVE S.A.

El orden del día es considerado por los socios, los mismos que lo aceptan sin reparos. En consecuencia, el Presidente dispone se comience a tratar el mismo:





1. Conocer y aprobar la cesión de participaciones propiedad del socio Seyedamir Tadrisi, a favor de los socios Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado y SERINVEFEVE S.A.

Toma la palabra el **Presidente**, quien manifiesta la intención del socio Seyedamir Tadrisi de ceder la totalidad de sus participaciones, ciento veinte (120) de la siguiente manera:

- Ochenta (80) participaciones a favor del socio Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado; y,
- Cuarenta (40) participaciones a favor de la compañía socio SERINVEFEVE S.A.

El punto es considerado ~~por~~ la Junta, y de inmediato es aceptado expresamente y por unanimidad por todo el capital social.

En consecuencia, el capital quedaría integrado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%	PARTICIPACIONES
SERINVEFEVE S.A.	200,00	200,00	50	200
Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado	200,00	200,00	50	200
Total	400	400	100	400

A las 11:30 horas y agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 12:00 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


Franklin José Velasco Chávez
 Presidente de la Junta
 Socio
 (SERINVEFEVE S.A.)


Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado
 Secretario de la Junta
 Socio


Syedamir Tadrisi
 Socio

Quito, 04 de febrero de 2013

Señor
Franklin José Velasco Chávez
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que en la Cláusula Quinta de la Escritura Pública de Constitución de la compañía **SERINVEFEVE S.A.** celebrada, el doce de diciembre del 2012, ante el doctor, **Jorge Machado Cevallos** Notario Primero de este Cantón, se le designó a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**. En tal virtud le corresponde ejercer la representación legal y extrajudicial individualmente de la compañía, conforme las disposiciones previstas en los correspondientes estatutos, la Ley de Compañías y normas conexas.

La compañía fue constituida el doce de diciembre del 2012, ante el Notario Primero del cantón Quito, e inscrita el cuatro de febrero de 2013 en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

Atentamente,

Elvira Rossana De Rosa Sviercovich
Elvira Rossana De Rosa Sviercovich
PRESIDENTE

Agradezco y **acepto** la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SERINVEFEVE S.A.** Quito, 04 de febrero de 2013.

Franklin José Velasco Chávez
Franklin José Velasco Chávez
C.I. No. 170968309-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **2239** del Registro de
Nombramientos Tomo N° **144**
Quito, a **14 FEB 2013**
REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
conforme con su original que me fue presentado

en Quito a 19 de SEP de 2016



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito





Quito, 22 de agosto de 2016

A QUIEN INTERESE

De mi consideración:

Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado, con cédula de ciudadanía número 171998332-0, en mi calidad de Gerente General, y como tal, Representante Legal de la compañía TAOTECHIDEAS CIA. LTDA., inscrita dentro del RUC con número 1792687713001, por medio de la presente certifico que la decisión adoptada, conforme consta en el acta de Junta extraordinaria y universal de socios de la compañía a la que actualmente represento, celebrada el 19 de agosto de 2016, la cual forma parte de los libros societarios de la compañía, fue realizada en forma unánime por la totalidad del capital social pagado de la compañía.

Sin más que agregar, me suscribo.

Atentamente,
TAOTECHIDEAS CIA. LTDA.



Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado
171998332-0

**PAGINA
EN
BLANCO**



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1792420784001
RAZÓN SOCIAL: SFRINVEFEVE S.A.

NOMBRE COMERCIAL: EF EVESA
REPRESENTANTE LEGAL: VELASCO CHAVEZ FRANKLIN JOSÉ
CONTADOR: SUASNAVAS VIZUETE PAOLA GABRIELA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SIN

F.C. NACIMIENTO: _____ **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 04/02/2015
F.C. INSCRIPCIÓN: 25/02/2013 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 25/09/2014
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: _____ **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:** _____

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:
COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATÁN Barrio: LA CAROLINA Calle: PEDRO PONCE Número: EB-06 Intersección: AV. DIEGO DE ALMAGRO
Edificio: ALMAGRO PLAZA Piso: 12 Oficina: 1204 Referencia ubicación: FRENTE A CIESPAL Teléfono Trabajo: 023909185 Teléfono Trabajo: 023909213 Email: gerencia@taoadvisors.ec

DOMICILIO ESPECIAL:
SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA B PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000441705
Fecha: 29/04/2016 18:32:08 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1702429784001

RAZÓN SOCIAL:

SERINVEPEVE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 04/02/2013

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CANCEL:

FEC. RENOVAC:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA.

ASESORIA FINANCIERA.

COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS TECNOLOGICOS.

ACTIVIDADES DE REPRESENTACION DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Paroquia: EL BATÁN Barrio: LA CAROLINA Calle: PEDRO PONCE Número: ES-06 Intersección: AV. DIEGO DE ALMAGRO
Referencia: FRENTE A CIESPAL Edificio: ALMAGRO PLAZA Piso: 12 Oficina: 1204 Teléfono Trabajo: 023909185 Telefaxo Trabajo: 02390213 Email:
gerencia@tsosadvisors.ec



Código: RIMRUC2016000441705

Fecha: 29/04/2016 18:32:08 PM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD
 APELLIDOS Y NOMBRES
 TADIRIN
 SEXO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 FECHA DE NACIMIENTO
 NACIONALIDAD
 ESTADO CIVIL

No. 175721523-9

1989-08-08
 ECUATORIANO
 SOLTERO




REGISTRO CIVIL
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 DISTRITO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 TADIRIN REYESCAVADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 DONARI APILAHEN
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2016-01-12
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2026-01-12

LAS PEREAS PALLA LLEY
 QUITO

PRIMERA
 QUITO





NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con su original que me fue presentado

en Quito, a los 09 de SEPTIEMBRE de 2016

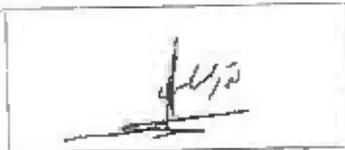


Jorge Machado Cevallos
 Jorge Machado Cevallos
 Notario Público de Quito





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Numero único de identificación: 1757215239
 Nombres del ciudadano: TADRISI SEYEDAMIR
 Condición del cedulaado: EXTRANJERO
 Lugar de nacimiento: IRÁN
 Fecha de nacimiento: 5 DE AGOSTO DE 1989
 Nacionalidad: IRANÍ
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: INICIAL
 Profesión: LAS PERMISOR LACEY
 Estado Civil: SOLTERO
 Conyugue: _____
 Fecha del matrimonio: _____
 Nombres del padre: TADRISI SEYEDAMIR MOOD
 Nombres de la madre: GOHARI AFSANEH
 Fecha de expedición: 12 DE ENERO DE 2016
 Información certificada hasta el fecha: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016
 Emisor: IVAN EDMUNDO MACHADO CEVALLOS - PICHINCHA-QUITO-NT 13 - PICHINCHA - QUITO



[Handwritten Signature]
 Inc. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2018.09.23 10:00:00 -0500
 Reason: Firma Electrónica
 Ubicación: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-9ccfd59092ab441



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN PERSONAL

N. 170968309-6

FECHA DE CREACIÓN: 2014-07-18
APellidos y nombres del titular: YELASCO CHAVEZ FRANKLIN JOSE
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: QUITO, ECUADOR
FECHA DE EMISIÓN: 2014-07-18
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: CASADO
MOROSA AMERICA
BERTERO SALVADOR

IDENTIFICACIÓN PERSONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN PERSONAL

APellidos y nombres del titular: YELASCO CHAVEZ FRANKLIN JOSE
APellidos y nombres de la madre: CHAVEZ AMA BEATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 2014-07-18
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-07-18

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES NACIONALES 2015-2017

005
005 - 0244 1709683096
NUMERO DE CERTIFICADO: 005
NOMBRE: YELASCO CHAVEZ FRANKLIN JOSE

FECHA DE EMISIÓN: 2015-07-18
LUGAR DE EMISIÓN: QUITO
CANTÓN: QUITO

CONSEJO NACIONAL: 1
MADRID: 3
PARROQUIA: 3
ZONA: 3

LI PRESENTAR EN LA AREA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en _____ Folios Util(es)
09 SEP 2016

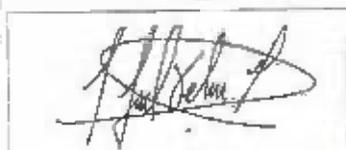


Manuel Machado Revollo
Manuel Machado Revollo
NOTARIO PUBLICO DE QUITO, ECUADOR





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1709683096
 Nombres del ciudadano: VELASCO CHAVEZ FRANKLIN JOSE
 Condición del cedulaado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE
 Fecha de nacimiento: 31 DE ENERO DE 1974
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: CONTADOR PUBLICO
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: BERTERO SALVADOR MONICA ANDREA
 Fecha de Matrimonio: 30 DE ENERO DE 2014
 Nombres del padre: VELASCO HOLGUER ESTUORGIO
 Nombres de la madre: CHAVEZIANA BEATRIZ
 Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2014



Impresión certificada a las fechas 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016
 Emisor: IVAN FERNANDO MACHADO CEVALLOS - PICHINCHA-QUITO-NT 13 - PICHINCHA - QUITO

[Handwritten signature]
 Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTE
 Date: 2016.09.29 17:36 ECT
 Reason: Extra Info
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-579f356ae89d439

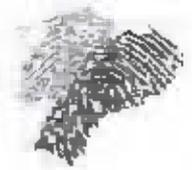


La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado

Número único de identificación: 1719983320

Nombres del ciudadano: CHIRIBOGA MALDONADO SANTIAGO EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 10 DE DICIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: CHIRIBOGA JORGE GERMAN AUGUSTO

Nombres de la madre: MALDONADO LEON MARIA DEL PILAR

Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2014

Información certificada a fecha: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: IVAN EDUARDO MACHADO DEVALLOS - PICHINCHA-QUITO-NT 13 - PICHINCHA - QUITO



Jorge Troya Fuertes

Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.28 18:57:57 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location, Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-89956c277f1d40a



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Se otorgó ante mi, la Cesión de Participaciones de la Compañía TAOTECHIDEAS CIA. LTDA., otorgada por Seyedamir Tadrissi, a favor de la Compañía Serinvefeve S.A. y Santiago Chiriboga Maldonado; y, en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, nueve de Septiembre de dos mil dieciséis.-



Dr. Jorge Machado Cevallos,

Notario Primero del Cantón Quito.





Factura 001-004-000028598



20161701001001590



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

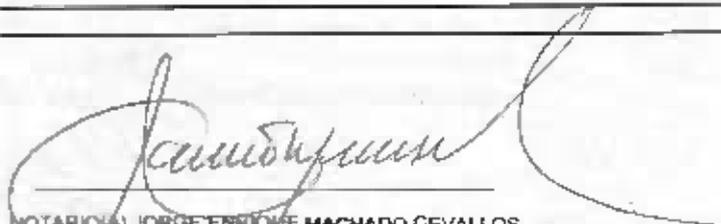
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701001001590

MATRIZ	
FECHA:	9 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (16-34)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
CHIRIBOGA MALDONADO SANTIAGO EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719983920
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


 NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZON: Tomé nota de la presente Cesión de Participaciones, cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó la Compañía TAOTECHIDEAS CIA. LTDA., celebrada en esta notaría, el tres de junio de dos mil dieciséis.-

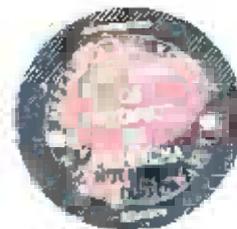
Quito, nueve de septiembre de dos mil dieciséis.-

Incl.



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos,

Notario Primero del Cantón Quito,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha se encuentra inscrita la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES** de la compañía **TAOTECHIDEAS CIA. LTDA.**, suscrita el nueve de septiembre del **dos mil diez y seis**, ante el Notario Público Primero del cantón Quito, que otorga el señor **SEYEDAMIR TADRISI** portador de la cédula de **Identidad extranjera No. 1757215239** en calidad de (Cedente); y , la compañía **SERINVEFEVE S.A.** debidamente representada por el señor **Franklin José Velasco Chávez** portador de la cédula de ciudadanía No. **1709683086** en calidad de Gerente General y el señor **CHIRIBOGA MALDONADO SANTIAGO EDUARDO** portador de la cédula de ciudadanía No. **1719983320**, en calidad de (Cesionario), en el:

REGISTRO DE CESION DE PARTICIPACIONES repertorio No. **899**

Miércoles, 9 de noviembre del 2016



Responsable.- **JAMIE SALAZAR**

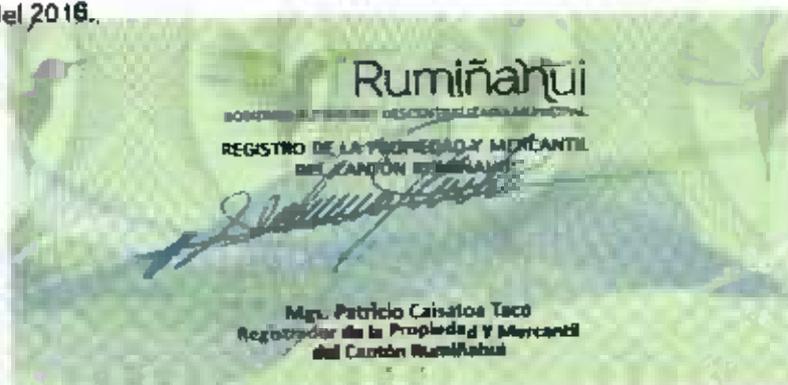
Por favor
hablemos.
Gracias!
CEF

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con fecha 9 de noviembre del 2016, repertorio No. 899, se halla inscrita y sentada la razón de la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES** de la compañía **TAOTECHIOEAS CIA. LTDA.**, inscrita el 9 de septiembre del 2016, ante el Notario Público Primero del cantón Quito, que otorga el señor **SEYEDAMIR TADRISI** portador de la cédula de identidad extranjera No. 1757215239 en calidad de (Cedente), y la compañía **SERINVEFEVE S.A.** debidamente representada por el señor **Franklin José Veiasco Chávez** portador de la cédula de ciudadanía No. 1709683096 en calidad de Gerente General y el señor **CHIRIBOGA MALDONADO SANTIAGO EDUARDO** portador de la cédula de ciudadanía No. 1719983320, en calidad de (Cesionario), al margen de la inscripción de la escritura de **CONSTITUCION** de la Compañía **TAOTECHIOEAS CIA. LTDA.**, constante a fojas No.871, inscripción No.71, repertorio No.441 de 21 de junio del 2016.

Sangolquí 9 de noviembre del 2016.



Responsable:  JAI ME SALAZAR.